

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARTECIENTES: Comparecer a la elevación de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Lucas Guillermo Velasco López, portador de la cédula de ciudadanía número 0301231635 y Diana Paola Espinoza López, portadora de la cédula de ciudadanía número 0301750014, de estado civil casados, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Azuagues, Provincia del Cañar, y por otra parte el señor DARWIN GIOVANNY MUÑOZ OCTIOA, portador de la cédula de ciudadanía número 0922353529, de estado civil casado, Domiciliado en cantón Guayaquil, Provincia del Guayas

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) El señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza López son propietarios del 471 acciones sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AL STROVILLO S.A.

b) Mediante escritura pública otorgado ante Notario, Segundo del Cantón Azuques el 29 de Octubre de 2014, en la que contiene la Constitución de la Compañía ALSTROVILLO S.A. e inserta con el N° 37 del Registro Mercantil la Resolución No. SC.DIC.C.13.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cañar.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza López, venden LMA acción al señor DARWIN GIOVANNY MUÑOZ OCTIOA, y que consta en los antecedentes, transiéndole el dominio y posesión de la acción libre de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes conmutables por la LMA acción de la Compañía de Transporte Pesado AL STROVILLO S.A. es de 1 N. 001 AR de los Llanos Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibidos a su entera satisfacción.

Lucas Guillermo Velasco López
C.C. 0301231635
VENDIDOR

Diana Paola Espinoza López
C.C. 0301750014
VENDIDORA

DARWIN GIOVANNY MUÑOZ OCTIOA
C.C. 0922353529
COMPRADOR